CAPITAL SOCIAL: S/. 31'000.000

895-62

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad. PRESIDENTE: CESAR ALVAREZ BARBA VICEPRESIDENTE: JUAN VILARRASA ALSINA GERENTE GENERAL: ING. FRANCISCO COBO MARTINEZ

TECNICA VILARRASA MADERAS: CHAPAS FINAS TABLEROS CONTRACHAPADOS

S/REF

FECHA

N/REF

FECHA junio 26, 1978

ASUNTO: Transferencia de Acciones de esta Compañía.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Decreto N°1353-A de enero 13 de 1975 y a las reformas de la Ley de Compañías, en él establecidas, nos permitimos comunicar a Uds. que se ha efectuado la siguiente transferencia de Acciones solicitadas por el Sr. Ing. Rafael Cantón Alegría de nacionalidad española, a favor de la Compañía de Seguros denominada "PANAMERICANA DEL ECUADOR S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS".

Con fecha 23 de junio del presente año el Sr. Ing. Rafael Cantón Alegría transfiere a Panamericana del Ecuador S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros tres Títulos de su propiedad N° 1.387, 735 y 736, por 30 Acciones Nominativas Ordinarias: del N° 1.405 al 1.414 de S/. 5.000, oo c/u, del N° 2.788 al 2.797 de S/. 10.000, oo c/u, del N° 2.798 al 2.807 de S/. 10.000, oo c/u; por un valor total de S/. 250.000, oo (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES).

Esta Empresa ha registrado en su Libro de Accionistas la transferencia mencionada y que están de acuerdo a lo establecido en el Artículo 202 de la Ley de Compañías codificada, particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

ITN/av

R ALVANEZ BARBA PROIDENTE

MANA 3. A.

NOTA: Rogamos tomar nota de que la transferencia arriba descrita es de Capital extranjero a Capital nacional, toda vez que los nuevos Tenedores o Cesionarios de las Acciones son una Compañía de nacionalidad ecuatoriana.

3- JUL. 1978